COPLADEM
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO

Boletín Electrónico

2

marzo-abril 2013

Planeación, seguimiento y evaluación
estatal y municipal

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

Informe de instalación de los COPLADEMUN

Desde el mes de enero, el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM), realizó acciones de acercamiento y concertación con los titulares de planeación municipal o funcionarios responsables de estas actividades, con el objetivo de promover mediante asesorías y reuniones de trabajo para la instalación de los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).

Sistema Integral de Planeación, Evaluación del Gobierno del Estado de México SIPEGEM

Otro de los ámbitos de responsabilidad del COPLADEM, es el seguimiento y evaluación de las acciones y obras que realizan las dependencias que integran al gobierno estatal, procurando el desarrollo equilibrado de todas sus regiones. Para ello, en coordinación con el IGECEM, se desarrolla un sistema en línea que automatizará el uso y consulta de las bases de datos que integren las UIPPES, con los siguientes objetivos:

- Generar y brindar información estratégica para la toma de desiciones del gobernador de la entidad.

- Que los titulares de las dependencias den seguimiento inmediato a las líneas de acción asignadas a su sector para su cumplimiento, visualicen el avance en sus metas con la calendarización anual y realizar los reportes sobre el avance de forma mensual, de acuerdo con la naturaleza de cada una de ellas.

- Disminuir las cargas de trabajo a las unidades de informaión, planeación, presupuestacion y evaluación (UIPPEs).

- Agilizar y homologar los tiempos de captura y reporte de información.

En este periodo el desarrollo del sistema se encuentra en un 90% y en breve se capacitará a los usuarios (UIPPEs), poniéndolo a su consideración para recibir las sugerencias que permitan facilitar su implementación.

VISIÓN 2017

Documento que expresa una ambiciosa pero realista aspiración de desarrollo para la entidad, de acuerdo con el análisis que realiza cada una de las secretarías.

El avance registrado en su integración es el siguiente:

Primera etapa del documento 100%
Segunda etapa del documento 20% se refiere a la actualización de la información y precisión de los indicadores estratégicos

Se informa que a la fecha se han efectuado reuniones de trabajo con 16 dependencias del GEM.

Indicadores externos

COPLADEM integra actualmente una *batería* de indicadores externos de carácter estratégico, cuyas bases permitirán conocer el posicionamiento del estado de México en los diferentes rubros de la política pública.

Índice de Desarrollo Humano

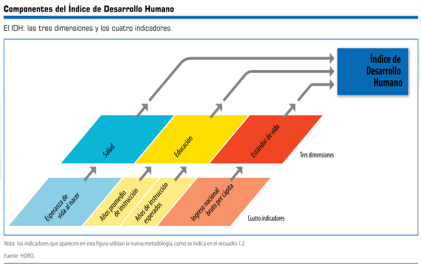

Objetivos de desarrollo del milenio

Índice de Corrupción y Buen Gobierno

TRANSPARENCIA MEXICANA

Índice de Competitividad

IMCO
Instituto Mexicano para la Competitividad A.C

Doing Business

Doing Business
THE WORLD BANK IFC
2013

Proceso de insaculación

Se convocó vía oficio de manera personalizada y vía correo electrónico a servidores públicos de los 125 municipios, a fin de contar con su participación el proceso de insaculación de su representante ante la Asamblea General del COPLADEM en Comisión Permanente.

Los ayuntamientos que acudieron a la convocatoria fueron los siguientes:

No.	Ayuntamiento	No.	Ayuntamiento
1	Nezahualcóyolt	21	Chapultepec
2	Acambay	22	Almoloya de Juárez
3	Coacalco	23	Tianguistenco
4	Villa Guerrero	24	Lerma
5	Amanalco	25	Chimalhuacán
6	Metepec	26	Ixtlahuaca
7	San Mateo Atenco	27	Ecatepec
8	Temascalcingo	28	Tlalmanalco
9	Temascaltepec	29	Tepotzotlán
10	Tlalnepantla	30	Mexicaltzingo
11	Cocotitlán	31	Amatepec
12	Soyaniquilpán	32	Chiautla
13	Rayón	33	Malinalco
14	Chicoloapan	34	Temamatla
15	La paz	35	Calimaya
16	Ozumba	36	Chapa de Mota
17	Tenancingo	37	Temascalapa
18	Xonacatlán	38	Morelos
19	San José del Rincón	39	Ixtapaluca
20	Teoloyucan		

El proceso de insaculación se llevó a cabo en nuestras instalaciones, el 2 de abril, a las 12:00 horas. Se efectuó en presencia del notario público Mario Alberto Maya Schuster, de la Licenciada Diana Mora Camacho, representante de la Secretaría de la Contraloría, así como en presencia de un representante de cada uno de los ayuntamientos antes enlistados.
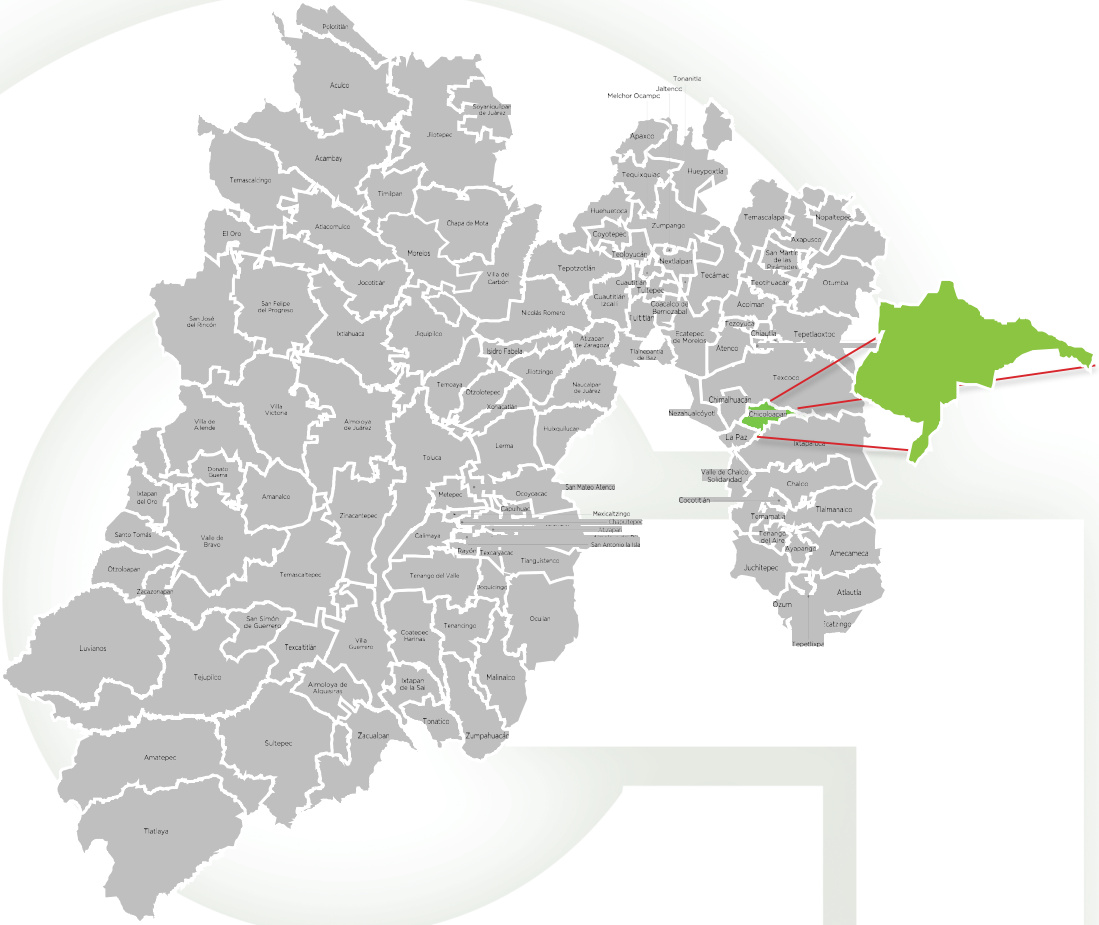
El municipio que resultó electo fue el H. Ayuntamiento Constitucional de Chicoloapan.